



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

342

Convocatoria mediante comisión de servicios de carácter voluntario de una plaza vacante de funcionario/a de carrera, del puesto de trabajo Jefe Unidad RGA del Ayuntamiento de Maó

Se hace público, a los efectos oportunos, que la Teniente de alcaldía de Servicios Generales del Ayuntamiento de Maó, en fecha 14 de enero de 2025, por Decreto de alcaldía núm. 91, ha aprobado las bases de la convocatoria mediante comisión de servicios de carácter voluntario de una plaza vacante de funcionario/a de carrera, del puesto de trabajo Jefe Unidad RGA del Ayuntamiento de Maó.

Las bases que deben de regir este proceso, estarán publicadas y pueden ser consultadas en el tablón de edictos:

<https://ajmao.org/Tauler/EdictesX.aspx?IDIOMA=2&TIPO=>

Se abre el plazo para la presentación de solicitudes de diez (10) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (*14 de enero de 2025*)

La teniente de Alcaldía de Servicios Generales

Pilar Carrasco Pons

